

Santiago, 25 de agosto de 2017.-

RESOLUCIÓN N°276.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere el D.U. N°2722/26.06.2014 y la reglamentación vigente, D.U. N°006921/97, artículos 21 y 22, y el D.U.N°007586/93, modificado por el D.E. N°0028010/10, artículos 38, 39 y 40.
- b) La solicitud de la estudiante de la Carrera de Antropología, **Francisca María de los Ángeles González Cabezas**, Cédula de Identidad N°19.565.973-7, de fecha 03 de agosto de 2017.-
- c) Derivación de la Secretaría de Estudios a Coordinación de Antropología, de fecha 17.08.2017, vía Expediente Estudiantil.
- d) Derivación de la Coordinación de la Carrera de Antropología, de fecha 17.08.2017, vía Expediente Estudiantil.
- e) Derivación de la Escuela de Pregrado de fecha 21.08.2017, vía Expediente Estudiantil.

RESUELVO:

Autorizar la postergación del segundo semestre del año académico 2017 solicitada por **FRANCISCA MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ CABEZAS**, estudiante de la carrera de Antropología, por motivos académicos.



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:

1. Interesada
2. Unidad de Admisión y Matrícula
3. Unidad de Bienestar
4. Archivo



Santiago, agosto 25 de 2017.-

RESOLUCIÓN N°278.-

VISTOS:

- a) La facultad que me confieren el Decreto N°2722/26.06.2014 y el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile D.E. N°007586/19.11.1993, modificado por el D.E. N°0028010/05.10.2010, Título V, Párrafo 5º, de la Repetición de Asignaturas, artículos 33 y 34.
- b) Solicitud de **Francisca María de los Ángeles González Cabezas**, cédula de identidad N°19.565.973-7, estudiante de la carrera de Antropología de fecha 03.08.2017.-
- c) Derivación de la Secretaría de Estudios, a Coordinación de Carrera de Antropología de fecha 16.08.2017, vía Expediente Estudiantil.
- d) Derivación del Jefe de Carrera de Antropología, de fecha 17.08.2017, vía Expediente Estudiantil.
- e) Derivación de la Escuela de Pregrado, de fecha 21.08.2017, vía Expediente Estudiantil.

RESUELVO:

Reconsiderar, en 1º oportunidad, la eliminación académica de **FRANCISCA MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ CABEZAS**, estudiante de la carrera de Antropología, producida el primer semestre del año 2017 al reprobar más del 50% de la carga académica inscrita.



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:

- 1. Interesada
- 2. Archivo

